



Parroquiales para el nombramiento de Diputados
 a Cortes. Se forme cuenta comprensiva de la grati-
 ficacion que deve darse a los Decanatos que se ocu-
 paron en dho. actos, abonandoules con proporcion a
 su trabajo en la forma siguiente: a D. Fran. Jose
 Zalez treinta y dos, a D. Jose Luis, veinte y dos y me-
 dio; a D. Joaquin Romero, 10; a D. Dionisio Cho-
 bello, quince y medio; a D. Jose Maldonado, treinta y
 uno y a D. Eduardo Lopez, la misma cantidad, abo-
 nandole a demas el gasto de cera y papel, cu-
 yendo el que cuenta sea visado y los Presidentes de las
 respectivas Parroquias; pasando a la forma-
 cion de la forma de la formacion del competente libro
 de cuentas.

Yo el Sr. D. Antonio Rubio Garcia
 Mayor-domo del Cabildo de la Sta. Iglesia Cate-
 dral de esta ciudad, lo fize en Mexico a pri-

